

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 19 de septiembre de 2022
Telegrama No.001

Señor

MAURICIO PEDREROS

Vereda la Buitrera de Jerusalén, Cundinamarca
Móvil: 321 973 2953

Radicado : 253684089001 2022 00054 00
Proceso : Conciliación Extrajudicial
Convocante: Hernádo Aveldaño Welfar
Convocado : Mauricio Pedreros

Respetuosamente le comunico que en el auto del quince (15) de septiembre de 2022 se ordenó citarlo a este Despacho Judicial a las **cinco de la tarde (5:00 pm) del veintiséis (26) de septiembre del año en curso** a fin de realizar Audiencia de Conciliación Extrajudicial de conformidad con la Ley 640 de 2001, se le advierte que su inasistencia podrá ser considerada como indicio grave en contra de sus pretensiones o excepciones en un eventual proceso judicial y, en caso de ser esta conciliación requisito de procedibilidad. El Juez impondrá multa a la parte que no haya justificado su inasistencia.

Atentamente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA
Secretario

*Hernando A
SEPT 20 -*



6

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
JERUSALÉN - CORDOBA



NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy, 20-sep/2022 NOTIFIQUÉ en forma personal
el contenido de la providencia de fecha 15-sep/22 al
Señor, Hernando Avendaño WueLFar
en su calidad de, Convocante identificado (a) con
C.C. N° 3.063.199 expedida Jerusalén
y T.P. N° _____ del C.S. de I.J.

El (la) Notificado (a). Hernando A

El (la) Secretario (a). [Signature]